



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27



C. CLAUDIA MAGDALENA CÁRDENAS DÍAZ
SÍNDICO PROCURADORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"



III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

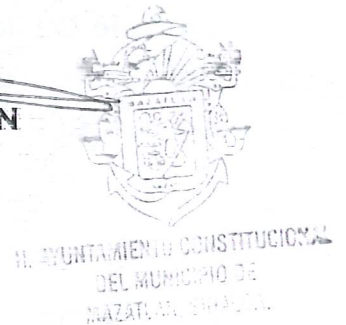
Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. REYNALDO GONZÁLEZ MEZA
PRIMER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. AMÉRICA CYNTHIA CARRASCO VALENZUELA
SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

~~C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN~~

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. JESÚS OSUNA LAMARQUE
TERCER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

III.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

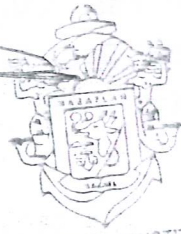
Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

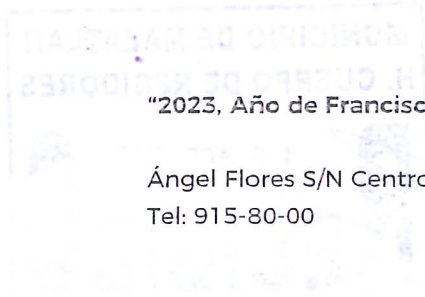
EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.


"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



MAZATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. FRANCISCA OSUNA VELARDE
CUARTA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 11:00 Hrs. del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. JESÚS RAFAEL SANDOVAL GAXIOLA
QUINTO REGIDOR
P R E S E N T E.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

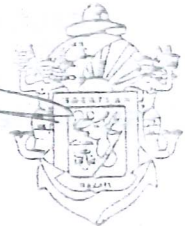
IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. CLAUDIA PEÑA CHICO
SEXTA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 11:00 Hrs. del día viernes 11 de agosto de 2023, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. ROBERTO RODRÍGUEZ LIZÁRRAGA
SÉPTIMO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 11:00 Hrs. del día viernes 11 de agosto de 2023, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





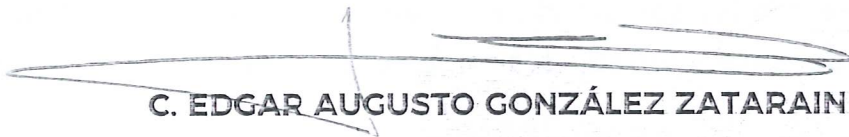
III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

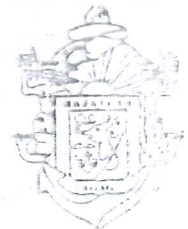
IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

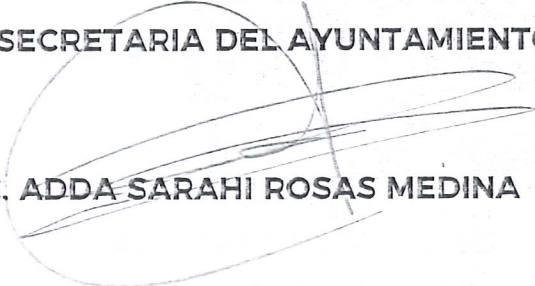
EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



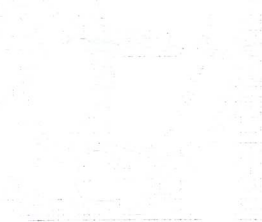
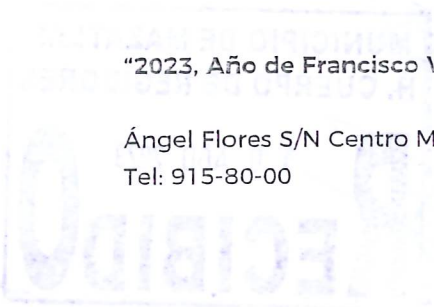
EL AYUNTAMIENTO SUPLENTE
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. MARTÍN PÉREZ TORRES
OCTAVO REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN, Presidente Municipal y C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00

MUNICIPIO DE MAZATLAN
H. CUERPO DE REGIDORES
10 AGO 2023
RECIBIDO
11:59 hrs



MAZATLÁN
1823-2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

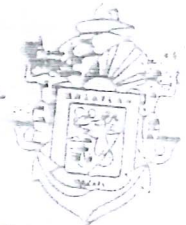
Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00



**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27**

**C. MARÍA ESTHER JUÁREZ NELSON
NOVENA REGIDORA
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





MAZATLÁN
1917-2017

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA

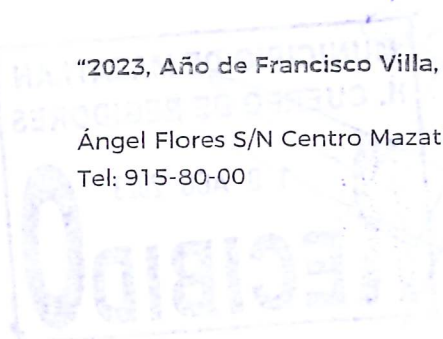


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00





CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. PAULINA SARAHÍ HEREDIA OSUNA
DÉCIMA REGIDORA
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHÍ ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





MAZATLÁN
1860-2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

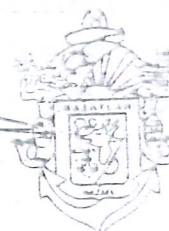
Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00



CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27

C. BERNARDO EDUARDO ALCARAZ CONDE
DÉCIMO PRIMER REGIDOR
PRESENTE.-

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00





III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

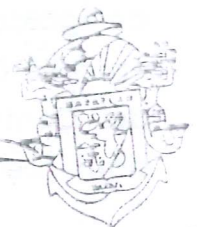
IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

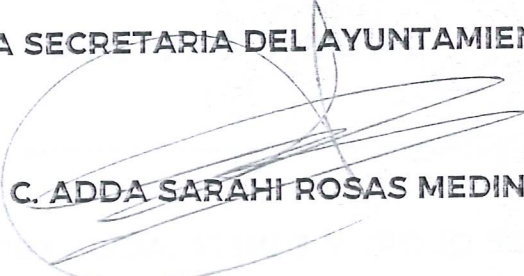
Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN



LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA.

MUNICIPIO DE MAZATLÁN
"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"
Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00
RECIBIDO



**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 27**

**C. ROCÍO GEORGINA QUINTANA PUCHETA
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
PRESENTE.-**

El suscrito **C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN**, Presidente Municipal y **C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA**, Secretaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 16, 25, 37, 38 y 52 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, en relación con lo señalado en los artículos 46, fracción XXXVI, 76, 78, 83 del Reglamento de Gobierno del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa, nos permitimos convocar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que corresponde a la No. 27 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **11:00 Hrs.** del día **viernes 11 de agosto de 2023**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00

Handwritten signature and scribbles in blue ink.





MAZATLÁN
1827-2017

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE ANTE EL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN A LA APROBACIÓN O EN SU CASO, DE LA RELACIÓN DE LOS JÓVENES QUE FORMARÁN E INTEGRARÁN EL CABILDO JUVENIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023, ESTO ES EN DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD; ASÍ COMO TAMBIÉN EL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 12 DE MAZATLÁN POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE DICHO REGLAMENTO, ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI, Y 6 FRACCIÓN XLII.-----

IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

ATENTAMENTE

Mazatlán, Sinaloa, a 10 de agosto de 2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


C. EDGAR AUGUSTO GONZÁLEZ ZATARAIN

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. ADDA SARAHI ROSAS MEDINA



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLÁN, SINALOA

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.

Tel: 915-80-00